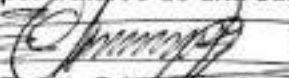
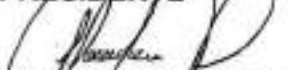


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO FORENSE CENTRO DE CAPACITACIÓN "CACFORENSIC" S.A.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de febrero de dos mil diecisiete, a las 16h00 en el domicilio principal de la Sociedad, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los Socios de la empresa **CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO FORENSE CENTRO DE CAPACITACIÓN "CACFORENSIC" S.A.** presentes los señores Freire Cartagena Patricio Fernando, con seiscientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América; el señor Ponce Orbe Christian Ramiro con seiscientos sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de seiscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América, y el señor Sánchez Lescano Marco Vinicio con seiscientos sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de seiscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose reunidos todos los socios de la Compañía, la sesión se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- Dirige la sesión el Presidente de la empresa señor **FREIRE CARTAGENA PATRICIO FERNANDO**; y actúa como Secretario el Gerente General señor **PONCE ORBE CHRISTIAN RAMIRO**. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que están reunidos la totalidad de los socios y en consecuencia hay quórum. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día: **1) Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 2) Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017; 3) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4) Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2018.** Tratando el primero. Segundo y tercer punto del orden del día el Presidente expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Freire Cartagena Patricio Fernando mociona la aprobación del Informe de Gerente General, la aprobación del Informe de Comisario correspondiente, la aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía al ejercicio económico 2017. Puesta la moción a consideración de la junta, esta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el cuarto y último punto del orden del día el señor Ponce Orbe Christian Ramiro propone que se reelija al señor René Armendáriz como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018, moción que es aprobada en forma unánime por los accionistas-. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h45, firmando para constancia la presente acta, todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Ponce Orbe Christian Ramiro
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


Freire Cartagena Patricio Fernando
PRESIDENTE


Sánchez Lescano Marco Vinicio
ACCIONISTA